

Boletín Informativo de UNLIREC

UNLIREC, como órgano regional de la Oficina de la ONU para Asuntos de Desarme, busca avanzar la causa del desarme práctico en América Latina y el Caribe como parte de su compromiso de apoyar a los Estados Miembros en la aplicación de los instrumentos internacionales de desarme y no proliferación, en particular, el Programa de Acción de 2001 de las Naciones Unidas sobre Armas Pequeñas y Ligeras

ESTADOS SUDAMERICANOS

UNLIREC apoya al Perú en el combate al tráfico ilícito de armas de fuego como parte del Programa Conjunto de la ONU en Seguridad Humana



En el marco del Programa Conjunto de la ONU "Fortaleciendo la Seguridad Humana y la Resiliencia de la Comunidad Mediante el Impulso de Coexistencia Pacífica en el Perú", UNLIREC llevó a cabo un taller técnico en estrecha cooperación con la Superintendencia Nacional de Control de Servicios de Seguridad, Armas, Municiones y Explosivos de Uso Civil (SUCAMEC), dirigido a oficiales de operaciones

especiales para combatir el tráfico ilícito de armas pequeñas. El taller se realizó en la ciudad de Lima del 6 al 8 de agosto de 2014.

El Programa Conjunto, implementado por cinco agencias del Sistema ONU Perú, brinda apoyo a las autoridades regionales de la provincia de La Libertad en distritos altamente afectados por la violencia y el

crimen, a través de diversas iniciativas de prevención, salud pública y mejoras en los servicios de seguridad pública y justicia. En este programa, UNLIREC lidera actividades para fortalecer las capacidades a nivel regional y local contra el tráfico ilícito y posesión de armas pequeñas.

Este taller se enfocó en la evaluación de la naturaleza del tráfico y tenencia ilegal de armas pequeñas y municiones en el Perú y en el fortalecimiento de las habilidades técnicas de aquellos oficiales que trabajan en el control de armas. Como resultado del taller, se capacitaron 18 representantes de la SUCAMEC y de la Policía Nacional del Perú.

Los temas incluyeron definición y clasificación de armas pequeñas y municiones, modalidades de tráfico ilícito de armas y municiones, gestión de arsenales, normas nacionales y cadena de custodia de evidencia relacionada a armas y municiones, así como manejo de la evidencia en casos de tráfico y tenencia ilegal de armas pequeñas.

Esta actividad, que será replicada en un taller en noviembre en Trujillo, fue posible gracias a la contribución del Fondo Fiduciario de las Naciones Unidas para la Seguridad Humana y a la SUCAMEC.

UNLIREC se involucra en diálogo internacional sobre paz y cooperación en Argentina



Bajo la premisa de “la paz empieza en casa”, la Municipalidad de Río Grande organizó un diálogo internacional sobre paz y cooperación con el objetivo de fomentar la cooperación interregional entre América Latina y África.

El foro realizado en agosto reunió a expertos internacionales, diplomáticos y representantes argentinos de todos los

niveles del gobierno, junto con miembros de la comunidad de Río Grande, para discutir sobre una variedad de temas y asuntos encontrados en el Plan de Acción de Luanda y la Declaración de Montevideo de la Zona de Paz y Cooperación del Atlántico Sur (ZOPACAS). Los participantes discutieron sobre cómo implementar, a nivel local, iniciativas sobre paz y cooperación encontradas en el acuerdo

ZOPACAS y promover principios sobre seguridad humana.

El rol de UNLIREC en el evento fue compartir la experiencia adquirida en

asuntos de paz y seguridad, incluyendo medidas de desarme y control de armas que las municipalidades pueden aplicar para contribuir a la comunidad y seguridad regional.

UNLIREC apoya a UNIDIR en realizar la segunda capacitación sobre la herramienta de evaluación de ISACS en Latinoamérica



En apoyo al desarrollo y uso de los *Estándares Internacionales de las Naciones Unidas sobre Control de Armas Pequeñas (ISACS)*, el Instituto de las Naciones Unidas de Investigación para el Desarme (UNIDIR) desarrolló un software de gestión del conocimiento llamado 'Herramienta de Evaluación de ISACS' que facilita la aplicación de los estándares en el diseño, monitoreo y evaluación de políticas, programas y prácticas. En este contexto, UNIDIR – en cooperación con UNLIREC – sostuvo el segundo taller regional de capacitación a entrenadores sobre la Herramienta de Evaluación de ISACS del 19 al 20 de agosto de 2014 en la Casa Común de la ONU en Lima, Perú.

Trece operadores clave, que incluyen miembros de la Organización de Estados Americanos (OEA), el Servicio de las Naciones Unidas de Acción contra las Minas (UNMAS) Colombia y UNLIREC, se entrenaron sobre el uso de la Herramienta de Evaluación de ISACS y sobre cómo capacitar a otros sobre su uso. El 62% de los participantes eran mujeres.

El taller se enfocó en el uso de la Herramienta de Evaluación para guiar el trabajo operativo sobre el control de armas pequeñas en la región de América Latina en áreas como seguridad física y gestión de arsenales, marcaje y mantenimiento de información y cooperación del control de fronteras y de las fuerzas del orden.

Al final del curso, los participantes intercambiaron opiniones sobre la utilidad y aplicabilidad de la herramienta, así como acerca de cómo ésta podría apoyar el trabajo institucional y operacional en temas de control de armas pequeñas en la región. Los participantes apreciaron, en particular, la manera en que la Herramienta puede asistir rápidamente con el establecimiento y planificación de medidas de control de armas, así como con las evaluaciones de políticas, programas y prácticas operacionales existentes.

Una encuesta al final del taller indicó el uso potencial de la Herramienta para

reforzar la aplicación de los marcos legislativos de la CIFTA, en particular a través de la construcción de capacidades en el marcaje y mantenimiento de información de armas pequeñas. Se observó que la Herramienta podría ser usada para proporcionar apoyo a los procesos de DDR, incluyendo la estrategia de desarme, política e implementación.

Este es el segundo en una serie de seis talleres regionales que UNIDIR organizó durante el segundo semestre de 2014, en asociación con la Unidad de Soporte Interagencial de ISACS. El primer taller se realizó, en julio, en Belgrado, Serbia, para la región sudeste de Europa, en cooperación con PNUD/SEESAC.

UNLIREC y Perú unen esfuerzos para combatir casos de impunidad relacionados al tráfico ilícito de armas pequeñas, municiones y explosivos.



El 27 de agosto de 2014 UNLIREC inauguró su *Curso Especializado para Operadores Legales: Combatiendo la impunidad en el Tráfico Ilícito de Armas de Fuego, Municiones y Explosivos* para 26 operadores legales, en particular mujeres oficiales de instituciones de las fuerzas del orden, Poder Judicial y la Fiscalía de la Nación. El curso, que fue posible gracias a los gobiernos de Perú y Australia, incluyó aspectos enfocados en el impacto de la violencia armada en mujeres e información relacionada a feminicidio. El acceso de las mujeres a capacitación profesional es vital para una continua y efectiva implementación del Programa de

Acción 2001 de las Naciones Unidas sobre Armas Pequeñas (PdA).

El principal objetivo del curso fue proporcionar herramientas útiles a las autoridades nacionales para reducir la impunidad en casos de tráfico ilícito de armas pequeñas; brindar enfoques sensibles de género con respecto a la violencia armada; y fortalecer la coordinación, comunicación y cooperación entre operadores legales en esta área.

Con el propósito de aplicar el conocimiento adquirido durante la parte teórica del curso, los operadores legales participaron en un ejercicio práctico al

final del curso que consistió en el análisis de un caso simulado de tráfico ilícito de armas pequeñas en el que se incluyó información sobre violencia doméstica contra mujeres. El ejercicio resaltó cómo el manejo de la escena del crimen, el respeto por la cadena de custodia, la cooperación interagencial e internacional y un marco legal apropiado constituyen elementos esenciales en el combate a la impunidad en casos relacionados al tráfico ilícito de armas pequeñas.

Esta iniciativa forma parte de un programa más amplio de UNLIREC para promover la implementación regional de la Resolución de la Asamblea General de la ONU A/res/65/69 sobre mujeres, desarme, no proliferación y control de armas. Esta iniciativa única de capacitación específicamente reconoce el rol crucial de la mujer en la promoción de la paz y el desarme y demuestra cómo el fortalecimiento de sus capacidades contribuye al mejor control de armas pequeñas.

UNLIREC lanza estudio sobre balas perdidas in América Latina y el Caribe

“Una bala perdida mató a una niña de 11 años dentro de su casa con su familia en la víspera de año nuevo. Los disparos provinieron de los tiros por las celebraciones de fin de año. No hubo arrestos en el incidente. La policía informa que 57 personas murieron por causa de balas perdidas provenientes de tiros de celebración en el transcurso del año pasado (1 enero 2012)”

- Documento de trabajo de UNLIREC ‘Mujeres y Niños Primero: Análisis de la Violencia Armada en base al Informe de los Medios sobre Muertes y Daños Ocasionados por Balas Perdidas en América Latina y el Caribe (2009-2013)’ -

Con ocasión del Día Internacional de la Paz, UNLIREC sostuvo un evento titulado *El Impacto de las Balas Perdidas en América Latina y el Caribe* que se realizó El 22 de setiembre de 2014 en la Casa Común ONU en Lima.

Miembros del Programa de Seguridad Pública de UNLIREC presentaron un análisis de casos de balas perdidas reportados en medios de América Latina y el Caribe durante el periodo 2009-2013.

El estudio resultante examina la violencia armada ocasionada por balas perdidas con el objeto de poder compartir

recomendaciones para prevenir este fenómeno.

El estudio documentó 550 casos de violencia armada causada por balas perdidas – resultando en 617 víctimas – como fue reportado en los medios en 27 países de la región. Los casos se clasificaron en las siguientes categorías: a) daño o muerte; b) género; c) edad; y d) tipos de violencia armada.

Menores (menos de 18) constituyeron el 45% de todas las víctimas de las balas perdidas y los adultos jóvenes (edades 18-29) representaron el 21% de las víctimas. Esto significa que el 66% de todas las

víctimas documentadas de las balas perdidas fue gente joven menor de 30 años de edad. Por otro lado, el 43% de las víctimas fueron mujeres. Las mujeres representan un porcentaje más alto como víctimas de las balas perdidas en comparación con la violencia armada en general (menos del 20%).



El estudio también señala que la mejor manera de afrontar la violencia armada en general, y las balas perdidas específicamente, es integrando el control de armas pequeñas y medidas para la reducción y prevención de la violencia armada como partes integrales de los marcos de seguridad ciudadana, crimen y prevención de la violencia. Asimismo, el estudio sugiere a los Estados adoptar

medidas legislativas para penar los 'disparos celebrativos' (disparos al aire) junto con campañas de educación y concientización para abordar los aspectos culturales de este comportamiento.

Como recomendación, los Estados deberían capacitar al personal de las fuerzas del orden sobre el uso de la fuerza, que va más allá del entrenamiento táctico y se enfoca en el uso de armas de fuego considerando parámetros de legalidad, necesidad y proporcionalidad.

UNLIREC espera que este estudio arroje más luz sobre el fenómeno de balas perdidas y el rol potencial que el control de armas pequeñas, reducción de la violencia armada y otras medidas propuestas pueden desempeñar en prevenir de mejor manera las balas perdidas y su desproporcionado efecto sobre mujeres y jóvenes.

Al evento asistieron representantes de cuerpos diplomáticos, agencias ONU, instituciones gubernamentales, organizaciones de la sociedad civil, academia y medios de comunicación.

La publicación completa de 'Mujeres y Niños Primero: Análisis de la Violencia Armada en base al Informe de los Medios sobre Muertes y Daños ocasionados por Balas Perdidas en ALC (2009-2013)' puede ser descargada de [www.unlirec.org]. Adicionalmente, puede acceder a un documental de UNLIREC, producido por la periodista colombiana María Libertad Marquez, que cuenta la trágica historia de John William Nieto, una joven víctima de balas perdidas en el 2007 en Colombia, y su madre Nidia Castro, en [www.youtube.com/watch?v=zCo-07NAvwQ]. La historia y testimonio ilustran ambos elementos, género y juventud, del problema de la violencia armada.

UNLIREC y SUCAMEC unen fuerzas para combatir el tráfico y tenencia ilegales de armas pequeñas en Trujillo



Bajo los auspicios del *Programa Conjunto de la ONU en Seguridad Humana*, UNLIREC, en estrecha cooperación con la SUCAMEC en Perú, organizó un taller técnico sobre tráfico ilícito de armas pequeñas y municiones y su uso como evidencia del 19 al 21 de noviembre en el Complejo Policial San Andrés de la Dirección de Investigación Criminal de Apoyo a la Justicia (DIVICAJ).

El taller estuvo orientado a fortalecer las capacidades de las autoridades distritales para combatir el tráfico y tenencia ilegal de armas pequeñas que causan un daño excesivo en las comunidades de La Libertad y Trujillo. UNLIREC lideró este taller técnico de tres días que abordó diversos temas y medidas para prevenir y combatir el tráfico de armas pequeñas y municiones y contribuir a disminuir la violencia armada.

El taller contó con 35 participantes de la Policía Nacional, la SUCAMEC y el

Ministerio Público, quienes recibieron capacitación en temas como clasificación de armas pequeñas y municiones, modalidades de tráfico ilícito de armas pequeñas, regulaciones nacionales y procedimientos administrativos y penales, así como una correcta gestión de la escena del crimen y la cadena de custodia de la evidencia bajo el nuevo código procesal penal. Los instructores incluyeron expertos nacionales e internacionales de UNLIREC, PNP y Oficina de Investigación Judicial de Costa Rica.

Aparte de transmitir conocimiento técnico sobre el tema de armas pequeñas y apropiadas medidas de control, el taller buscó reforzar la coordinación, comunicación y cooperación de profesionales que laboran en estas áreas con el propósito de maximizar sus fortalezas individuales y colectivas para abordar crímenes relacionados con armas y municiones. El taller incluyó un segmento teórico y un ejercicio práctico

en el que los participantes pudieron aplicar el conocimiento adquirido durante la sesión de capacitación.

El evento fue financiado por el Fondo Fiduciario de la ONU para la Seguridad

Humana, que está constituido por cinco diferentes agencias. UNLIREC, con base en Lima, es responsable de la enseñanza en el taller y de otras actividades sobre control de armas en el marco del Programa Conjunto.

UNLIREC participa en el lanzamiento de un nuevo estudio sobre armas incautadas en Perú – Informe 2013



El Coordinador del Programa de Seguridad Pública de UNLIREC, Dr. William Godnick, participó en el lanzamiento del estudio sobre armas incautadas en Perú – Informe 2013. El informe, desarrollado por la SUCAMEC, es el primero en su género en el país que intenta abordar el complejo tema de armas usadas en actos criminales.

El lanzamiento se realizó en el anfiteatro Monseñor José Dammert Bellido de la Pontificia Universidad Católica del Perú (PUCP) para discutir sobre el vínculo entre la seguridad ciudadana y el control de armas a la luz de los resultados del estudio. Las principales conclusiones del estudio arrojaron que 1 de cada 3 armas incautadas por la Policía Nacional del Perú tiene un origen legal en el mercado nacional y está debidamente registrada en la SUCAMEC, mientras que 2 de 3 armas

proviene del contrabando, fuentes desconocidas o tienen el marcaje alterado.

La mesa redonda fue moderada por Carlos Alza Barco, Director de la Escuela de Gobierno y Políticas Públicas de la PUCP, con comentarios liderados por el Dr. Godnick de UNLIREC y Sofía Vizcarra, investigadora del Laboratorio de Criminología Social y de la Escuela de Gobierno y Políticas Públicas de la PUCP.

Los expertos coincidieron con la estrategia de la SUCAMEC sobre el diseño de políticas públicas en control de armas y seguridad ciudadana sobre la base de evidencia concreta. Asimismo, enfatizaron que el informe estimula investigación adicional sobre las causas, rutas y dinámicas de transferencias de armas del mercado legal hacia el mercado ilícito.

UNLIREC contribuye al diálogo legislativo sobre seguridad ciudadana y control de armas en el Perú



UNLIREC fue invitado por el Congreso peruano para participar en una mesa redonda sobre el control de armas pequeñas y seguridad ciudadana durante la primera semana de diciembre 2014

Esta mesa redonda estuvo conformada por representantes de diversas instituciones públicas, expertos en armas pequeñas, usuarios de armas pequeñas, académicos y otros miembros de la sociedad civil a quienes se les dio la oportunidad de compartir sus perspectivas sobre el rol del control de armas pequeñas en el contexto de la seguridad ciudadana.

Las intervenciones de UNLIREC se enfocaron en la importancia de una estrategia nacional para el control de armas pequeñas basada en cuatro pilares: transparencia en el control del comercio legal de armas pequeñas; fortalecimiento de las instituciones y su personal para combatir mejor el tráfico ilícito; manejo responsable de arsenales nacionales; y un marco legal robusto sobre tenencia y uso de armas pequeñas.

Adicionalmente, UNLIREC hizo recomendaciones sobre el nuevo proyecto de ley formulado por la SUCAMEC, reconociendo los aspectos positivos en la nueva ley, como la prohibición de la recirculación de armas pequeñas, el marcaje de las armas pequeñas en las importaciones y un llamado a la destrucción de armas pequeñas utilizadas en actividades ilícitas, una vez que han concluido los procesos judiciales en estos casos. Además, UNLIREC sugirió abordar algunos de los vacíos en la ley, incluyendo las definiciones y especificaciones de conductas penales relacionadas a piezas y componentes, fabricación ilegal, tráfico ilícito y alteración de marcajes de armas pequeñas. La recomendación final hizo hincapié en la necesidad e importancia de regular las municiones.

El nuevo proyecto de ley será objeto de debate en próximas sesiones legislativas. UNLIREC apoya al Gobierno del Perú en sus esfuerzos por implementar instrumentos internacionales sobre control de armas convencionales, incluidas las armas pequeñas y ligeras.

Taller regional sudamericano sobre la implementación de la Resolución 1540 (2004) del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas

El Gobierno del Perú, en cooperación con la Oficina para Asuntos de Desarme de las Naciones Unidas (UNODA) a través de su Centro Regional, UNLIREC, realizó un taller regional sobre la implementación de la Resolución 1540 (2004) del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas para los Estados Sudamericanos del 11 al 13 de noviembre de 2014, en Lima.



El Consejo de Seguridad, actuando bajo el Capítulo VII de la Carta de las Naciones Unidas, adoptó unánimemente la resolución 1540 (2004) el 28 de abril de 2004 obligando a todos los Estados a aplicar medidas eficaces y establecer controles para prevenir la proliferación de armas nucleares, químicas o biológicas y sus sistemas vectores a agentes no

estatales. Con este fin, se requiere a los Estados establecer y mantener medidas apropiadas y eficaces para contabilizar esos artículos y garantizar su seguridad en la producción, el uso, el almacenamiento o el transporte y establecer y mantener medidas apropiadas y eficaces de protección física.

El taller en Lima – organizado con fondos de la Unión Europea, la República de Corea, Noruega y los Estados Unidos de América – fue el primer taller para Estados Sudamericanos sobre la implementación de la Resolución 1540 (2004) enfocado en el tema de protección física efectiva y en la contabilización de materiales conexos.

Representantes de once Países Miembros, así como organizaciones internacionales y regionales asistieron al taller de tres días. Los Estados participantes intercambiaron información y experiencia y discutieron sobre prácticas nacionales eficaces para la implementación de la Resolución 1540 (2004), así como la cooperación con organizaciones internacionales y regionales pertinentes.

“La cooperación internacional en la defensa de las disposiciones de la resolución 1540 es esencial. La ONU está movilizando a todos los interesados para unir esfuerzos orientados a la prevención de la proliferación de las ADM y el terrorismo, y [...] está lista para fortalecer su alianza con todos aquellos que compartan los objetivos de la resolución 1540.”

-Secretario General ONU, Ban Ki-moon (2013)-

CARIBBEAN STATES

UNLIREC contribuye al diálogo sobre el control de armas pequeñas en el Caribe

El Departamento de Estado de los EE.UU y CARICOM/IMPACS coorganizó una reunión sobre la Iniciativa de Seguridad de la Cuenca del Caribe (CBSI) - Grupo de Trabajo Técnico - en el mes de septiembre en colaboración con el Ministerio de Seguridad Nacional de las Bahamas.

Los objetivos de la reunión en Nassau fueron abordar las iniciativas nacionales y regionales para combatir el tráfico ilícito de armas pequeñas y ligeras, así como, identificar las áreas específicas donde se requiere la cooperación adicional regional. Fueron identificadas como áreas de necesidad de asistencia el área de balística forense, la seguridad marítima y la creación de capacidad en el área de gestión de pruebas de las armas pequeñas y ligeras, así como, las técnicas de investigación, mientras se celebraron los

avances en las áreas de gestión de arsenales, destrucción, marcaje y rastreo.



UNLIREC, un socio estratégico del Gobierno de los EE.UU en la lucha contra el tráfico de armas pequeñas y ligeras ilícitas en la región, tuvo un papel destacado en la agenda participando y siendo los moderadores en la mayoría de los temas del programa.

UNLIREC y Trinidad y Tobago se reúnen en una mesa redonda nacional para dialogar sobre el fortalecimiento de la implementación de la Resolución 1540 (2004)



Del 13 al 14 de octubre de 2014, UNLIREC convocó una mesa redonda en Trinidad y Tobago sobre el fortalecimiento de la implementación de la Resolución 1540 (2004) del Consejo de Seguridad de la ONU. La mesa redonda se celebró en colaboración con el Gobierno de Trinidad y Tobago, con el apoyo financiero de la Oficina de Seguridad Internacional y No Proliferación del Departamento de Estado de los EE.UU. La reunión formó parte del Paquete de Asistencia de la Resolución 1540 que UNLIREC brinda a los Estados del Caribe y fue un seguimiento a la visita del Comité 1540 a Trinidad y Tobago en el 2013.

La mesa redonda reunió a más de 25 representantes de diversas instituciones y organismos en Trinidad y Tobago con responsabilidades en asuntos relacionados a la 1540, incluyendo a los Ministerios de Asuntos Exteriores, Seguridad Nacional, Salud, Energía y Asuntos Energéticos, Ciencia y Tecnología, a la Oficina del Fiscal General y a los representantes de la Oficina del Primer Ministro, entre otros. Esta reunión permitió a UNLIREC no sólo

compartir las conclusiones y recomendaciones de su estudio nacional sobre el marco legislativo del país en relación a la 1540, sino también participar activamente con personas interesadas, reunir información adicional sobre la aplicación de la resolución en el país, y determinar una serie de áreas prioritarias para la prestación de asistencia técnica adicional en los próximos meses.

Los representantes presentaron los desafíos específicos que enfrentan sus respectivas instituciones y divulgaron información relacionada con el marco legislativo y reglamentario nacional, así como los retos operativos y de aplicación. Los participantes aceptaron con satisfacción el apoyo futuro y un compromiso proactivo por UNLIREC para fortalecer la implementación de la resolución.

UNLIREC espera poder seguir colaborando con el Gobierno de Trinidad y Tobago para fortalecer aún más la aplicación de la resolución 1540 (2004) en el país.

La Organización Marítima Internacional y UNLIREC trabajaron con el Gobierno de Granada para incrementar la protección marítima y portuaria



UNLIREC viene trabajando con el Gobierno de Granada a fin de prestar asistencia jurídica y técnica en el marco de su paquete de Asistencia sobre la Resolución

1540 (2004) desde inicios de 2014. Durante la mesa redonda nacional, realizada en junio de 2014, UNLIREC y partes interesadas gubernamentales

identificaron una serie de necesidades de formación existentes y desafíos institucionales y prioridades con respecto a las cuestiones de no proliferación, incluidas las medidas de control de fronteras para mejorar la seguridad en los puertos y medios eficaces para hacer frente a la seguridad de los buques pequeños. En consecuencia, UNLIREC se puso en contacto con la Organización Marítima Internacional (OMI) para organizar una mesa de ejercicio de dos días (del 29 al 30 de octubre, 2014) para identificar buenas prácticas y reforzar las medidas de seguridad marítima y portuaria.



El ejercicio reunió a 24 funcionarios gubernamentales con responsabilidades en materia de seguridad marítima y portuaria, incluida la Agencia Nacional de Gestión de Desastres, la Autoridad Portuaria y los diversos departamentos de la Policía Real de Granada, incluyendo la Guardia Costera, Seguridad Portuaria, Aduanas e Impuestos Especiales, Inmigración y el Cuerpo de Bomberos. El Ministro de Asuntos Exteriores y Comercio Internacional, Honorable Nickolas Skeete, y el Encargado de Negocios de los Estados Unidos de América, Sr. Louis Crishock,

estuvieron presentes en la ceremonia de apertura, lo que refleja el compromiso que tiene Granada con el fortalecimiento de la implementación de la Resolución 1540 (2004).

Durante el ejercicio, el diálogo giró en torno a los desafíos actuales que enfrenta el país para hacer frente a la seguridad portuaria y marítima, mientras que, se destacaron como prioridades las crisis y/o incidente de gestión y administración de riesgos, así como el desarrollo de protocolos y planes de contingencia. Se discutieron otros problemas y desafíos, incluyendo la necesidad de mejorar la coordinación interinstitucional y el uso de los recursos, ejercicios específicos para el oficiales de alto nivel (política y de nivel gerencial), capacitación de personal de primera intervención, asistencia para mejorar la respuesta de la Guardia Costera, el fortalecimiento de la legislación relacionada y amplia educación basada en la legislación vigente para que los funcionarios tengan una amplia comprensión de las leyes pertinentes y una base legal para la intervención en caso necesario de ejercicios continuos en mesa similares.

UNLIREC continuará trabajando junto con el gobierno para abordar estas cuestiones en el marco de su Paquete de asistencia de la 1540 y el plan nacional de acción voluntario que está elaborando Granada.

UNLIREC también espera colaborar más con la OMI y otras agencias para fortalecer los controles fronterizos en la región.

UNLIREC apoya a la no proliferación de las Armas de Destrucción Masiva en el Caribe

UNLIREC llevó a cabo una misión conjunta con Belice en agosto en colaboración con el Programa de Control de Exportación Estadounidense y Programa de Seguridad Fronteriza (EXBS) para reunirse con actores claves para explorar el interés en el Paquete de Asistencia de UNLIREC sobre la Resolución 1540 (2004). Se realizó un diálogo exploratorio similar con representantes del gobierno de la República Dominicana a mediados de 2014. Ambos conjuntos de consultas han llevado a los dos gobiernos a solicitar a UNLIREC a revisar la legislación nacional y las recomendaciones actuales, así como discutir los próximos pasos y un plan de acción para el fortalecimiento de la aplicación de la resolución mediante la capacitación y la creación de capacidad en el legislativo y otras áreas.

Asimismo, Canadá y CARICOM/IMPACS organizaron un taller de capacitación de dos días en septiembre en Trinidad y Tobago sobre la interdicción de ADM dirigido a los Estados Miembros de CARICOM. El taller hizo hincapié en la necesidad de la cooperación interinstitucional y en la coordinación en toda la región, así como la creación de capacidades y la implementación de controles para prevenir la proliferación de armas de destrucción masiva, sus componentes y sistemas de vectores. Los organizadores invitaron a UNLIREC a presentar sus iniciativas de creación de capacidad y el contenido del Paquete de Asistencia sobre la 1540. UNLIREC también aprovechó la oportunidad para instar a las autoridades para solicitar su asistencia para fortalecer la aplicación de la Resolución 1540 en sus respectivos países.

Jamaica y UNLIREC llevaron a cabo sesiones técnicas de trabajo y mesa redonda nacional sobre el fortalecimiento de la implementación de la resolución 1540 (2004)

Del 2-5 de diciembre de 2014, UNLIREC, en colaboración con el Gobierno de Jamaica, realizó una serie de sesiones de trabajo de asistencia técnica legislativa y una mesa redonda nacional sobre el fortalecimiento de la aplicación de la Resolución 1540 (2004) del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, en Kingston, Jamaica.



Las sesiones técnicas de trabajo realizadas del 2 al 3 de diciembre reunieron a funcionarios de diversas instituciones y organismos que tienen responsabilidades en temas relacionados a la Resolución 1540, incluyendo el Ministerio de Asuntos Exteriores y Comercio Exterior, el Ministerio de Seguridad Nacional, el Ministerio de Ciencia, Tecnología, Energía y Minas, el Ministerio de Salud, la Oficina del Consejo Parlamentario Principal, el Instituto Nacional de Estándares y el Centro Internacional de Ciencias Ambientales y Nucleares. Durante esta sesión de trabajo de dos días UNLIREC, junto con un experto del Comité 1540 y el Centro de Investigaciones sobre Verificación, Capacitación e Información (VERTIC por sus siglas en inglés), mantuvieron conversaciones con representantes del gobierno sobre los proyectos de ley que han sido elaborados para abordar los asuntos relacionados con materiales biológicos y nucleares.

Durante las sesiones de trabajo, UNLIREC pudo presentar sus recomendaciones sobre los proyectos de ley propuestos y sobre el marco jurídico nacional existente. Junto con VERTIC y el experto del Comité 1540, se realizaron también discusiones sobre los posibles enfoques para la promulgación de legislación relacionada con la resolución 1540 y la importancia de un marco jurídico sólido para su implementación. Durante la reunión, los representantes del Gobierno agradecieron las recomendaciones brindadas por UNLIREC y la pertinencia de adoptarlas, y

destacaron la importancia de la promulgación de una legislación eficaz para prevenir la proliferación de armas de destrucción masiva y sus sistemas vectores.

El 5 de diciembre se llevó a cabo una mesa redonda nacional con un grupo más amplio de oficiales, de nivel tanto ejecutivo como operativo.

Los funcionarios expresaron desafíos específicos que enfrenta actualmente el país, entre los cuales se destacaron la formación de funcionarios de inmigración para el control efectivo de las fronteras.



Jamaica tiene como objetivo continuar su labor en la redacción de la legislación en asuntos químicos, biológicos y nucleares, encaminada hacia el fortalecimiento de la implementación de la resolución 1540. UNLIREC ha manifestado su disposición para seguir colaborando con el gobierno de Jamaica hacia el futuro y acompañar estos esfuerzos.

Estas reuniones se llevaron a cabo gracias al apoyo financiero de la Oficina de

Seguridad Internacional y No Proliferación del Departamento de Estado de los EE.UU y forman parte del Paquete de Asistencia

de UNLIREC para fortalecer la implementación de la resolución 1540 en la región del Caribe.

UNLIREC aporta al diálogo sobre la seguridad ciudadana en el Caribe

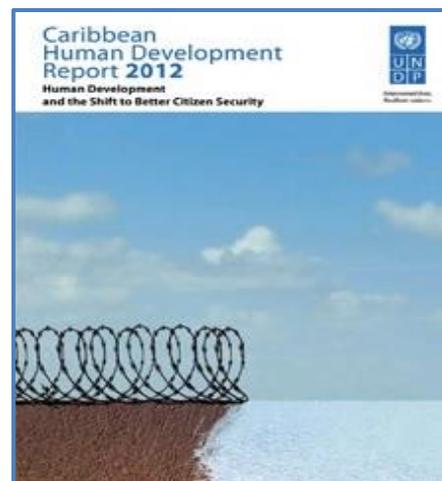
UNLIREC participó en una reunión de múltiples partes interesadas en Bridgetown, Barbados, dirigida a promover el diálogo en torno a las raíces y a las causas de la creciente inseguridad en Barbados y el Caribe Oriental subyacente.

El evento de tres días (3-5 de diciembre) fue organizado por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y reunió a representantes de Barbados y de los Estados del Caribe Oriental incluidos los territorios de ultramar, organizaciones de la sociedad civil y organizaciones regionales e internacionales.

En el 2012, el informe sobre desarrollo humano del PNUD de todo el Caribe sobre seguridad ciudadana señaló la necesidad de la región de cambiar los conceptos tradicionales de la seguridad del estado a un concepto más amplio multidimensional que se centra en seguridad ciudadana, la seguridad, así como el bienestar de los ciudadanos del Caribe. El PNUD está por consiguiente en el período previo a la implementación del programa de seguridad ciudadana subregional en Barbados y la organización de Estados del Caribe Oriental (OECO). A raíz de esto, fue invitado UNLIREC a presentar un análisis de tendencias sobre la violencia armada y el tráfico de armas pequeñas en el Caribe.

UNLIREC presentó su reciente investigación de monitoreo sobre el tráfico ilícito de armas pequeñas del

Caribe, así como las principales conclusiones de un estudio exploratorio sobre las balas perdidas en América Latina y el Caribe. La presentación fue seguida de un debate interactivo por los países participantes en torno a las cuestiones de la proliferación de armas pequeñas utilizadas en la región. Otras discusiones giraron en torno a las fuentes de inseguridad, como la violencia y el crimen en contra y por los jóvenes, la violencia basada en el género y el tráfico de drogas.



Comprender las tendencias regionales es fundamental para hacer frente a las respuestas nacionales y enfoques (sub) regionales sobre la violencia armada y a la promoción de la seguridad ciudadana.

UNLIREC sirve a los 33 Estados de la región, asistiendo en el desarrollo de las políticas de desarme y la aplicación de los instrumentos internacionales de desarme, en particular el Programa de Acción de las Naciones Unidas de 2001.



In the Spotlight

Publicación de UNLIREC: Fuerzas de Cambio II resalta la contribución de las mujeres de América Latina y el Caribe al desarme

Coincidiendo con las celebraciones del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres de las Naciones Unidas, UNLIREC lanzó una nueva publicación destinada a mantener el impulso internacional en el avance hacia el empoderamiento de las mujeres en el campo de seguridad. La publicación de UNLIREC titulada 'Fuerzas de Cambio II': Reconociendo la contribución de las mujeres de América Latina y el Caribe al desarme' rinde homenaje a las mujeres que capturan la esencia de la Resolución 65/69 adoptada por la Asamblea General de la ONU en el 2010 sobre las mujeres, el desarme, la no proliferación y el control de armas.

A inicios del 2014, UNLIREC tomó contacto con todos los Estados de la región con el fin de que éstos nominen a mujeres responsables en la implementación en asuntos de desarme. Los aportes tuvieron carácter voluntario y vinieron de todas partes de la región. La respuesta fue abrumadoramente positiva y UNLIREC fue testigo del gran interés demostrado particularmente por los Estados de Argentina, Perú y Trinidad y Tobago.



En "Fuerzas de cambio II", los lectores encontrarán las historias de funcionarias políticas, diplomáticas, oficiales de justicia y seguridad, así como mujeres activistas de la sociedad civil que dedican sus vidas, día tras día, a avanzar en la agenda de paz y seguridad desde su particular ámbito de acción. La Embajadora María Cristina Perceval de Argentina, una de las 80 mujeres más destacadas, reflexionó sobre el trabajo que están llevando a cabo

en la región: "El desarme es un proyecto de vida, decisión ética y compromiso político. Desarmar las desigualdades, el odio, la violencia, la discriminación, las injusticias, la intolerancia, los miedos, la dominación [...]. Es el camino para lograr que deje de existir todo conflicto que nos destruya."



Así mismo, la señora Angela Kane, Alta Representante de las Naciones Unidas para Asuntos de Desarme, reconoció que la publicación de UNLIREC es un reflejo emblemático de la valiosa contribución de la mujer en los esfuerzos de desarme, señalando que "el único medio para implementar de manera eficaz el espíritu de aquellas resoluciones que marcan un hito histórico, tales como la Resolución 65/69, es recalcar de manera genuina el rol fundamental que cumple la mujer y asegurar su posicionamiento como "fuerzas de cambio" en materia de desarme, no proliferación y control de armas".



Geographical coverage / Cobertura geográfica

Antigua and Barbuda • Argentina • Bahamas • Barbados • Belize • Bolivia • Brazil • Chile • Colombia
Costa Rica • Cuba • Dominican Republic • Dominica • Ecuador • El Salvador • Grenada • Guatemala
Guyana • Haiti • Honduras • Jamaica • Mexico • Nicaragua • Panama • Paraguay • Peru • Saint Lucia
Saint Vincent and the Grenadines • St. Kitts and Nevis • Suriname • Trinidad and Tobago • Uruguay • Venezuela

Complejo Javier Pérez de Cuellar
Av. Pérez Araníbal 750
Magdalena del Mar - Lima 17, Peru
Tel: +51.1.625-9000
Fax: +51.1.625-9100
<http://www.unlirec.org>

UNLIREC le invita a participar en la tercera edición de esta publicación o, caso contrario, recomiende a toda mujer excepcional en el tema de desarme, escribiendo a [officeofthedirector@unlirec.org] con sus nominaciones.



“La igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres han sido una prioridad para mí desde el primer día. Y me he comprometido a asegurar de que la ONU cumpla con lo que dice.”

- Secretario General de la ONU Ban Ki-moon (2014)-

Geographical coverage / Cobertura geográfica

Antigua and Barbuda • Argentina • Bahamas • Barbados • Belize • Bolivia • Brazil • Chile • Colombia
Costa Rica • Cuba • Dominican Republic • Dominica • Ecuador • El Salvador • Grenada • Guatemala
Guyana • Haiti • Honduras • Jamaica • Mexico • Nicaragua • Panama • Paraguay • Peru • Saint Lucia
Saint Vincent and the Grenadines • St. Kitts and Nevis • Suriname • Trinidad and Tobago • Uruguay • Venezuela

Complejo Javier Pérez de Cuellar
Av. Pérez Araníbal 750
Magdalena del Mar - Lima 17, Peru
Tel: +51.1.625-9000
Fax: +51.1.625-9100
<http://www.unlirec.org>

América Central

UNLIREC participa en la 'Primera Reunión de Expertos - Proyecto de Asistencia del TCA de la Unión Europea'



La Oficina Federal de Alemania de Economía y Control de las Exportaciones (BAFA) invitó a UNLIREC a cruzar el Atlántico para asistir a la 'Primera Reunión de Expertos del Tratado de Comercio de Armas (TCA) - Proyecto de Asistencia de la Unión Europea' actividad que tuvo lugar en Alemania a fines de agosto. BAFA y los Centros Regionales de UNODA, incluyendo UNLIREC, entablaron diálogos exploratorios sobre la colaboración

en el ámbito de la aplicación del TCA a la luz de la próxima entrada en vigor del tratado, el 24 de diciembre de 2014.

Luego, en el 2014, BAFA extendió una invitación a UNLIREC para presentar su nuevo Curso de implementación del TCA en un evento regional liderado por BAFA en Colombia en el mes de noviembre.

UNLIREC inauguró nuevo curso de implementación del TCA en Costa Rica

En respuesta a pedidos de los Estados de América Latina y el Caribe, y con el objetivo de ayudar a prepararlos en la implementación del Tratado sobre el Comercio de Armas (TCA), UNLIREC ha desarrollado un curso práctico de capacitación para la Implementación del TCA. El curso complementa los recursos proporcionados por la Oficina de Asuntos de Desarme de la ONU (UNODA), incluyendo el kit de herramientas de implementación TCA de UNODA.

El curso de capacitación se llevó a cabo en el Ministerio de Asuntos Exteriores en San José, Costa Rica, del 08 al 10 octubre de 2014. Los operadores nacionales que trabajan en el control de las importaciones y exportaciones de armas convencionales asistieron al curso, junto con observadores internacionales de los demás Estados de América Central.

Con el apoyo financiero de Alemania y España, el curso de capacitación está disponible para los Estados interesados de

toda América Latina y el Caribe. Su objetivo es ayudar a los Estados en sus esfuerzos para crear listas de control nacional y evaluar, de manera responsable, los riesgos que surgen en las transferencias de armas convencionales. Los módulos del curso incluyen la contextualización del comercio de armas en la región, la definición y clasificación técnica de las armas convencionales, el alcance y la implementación del tratado, una metodología de evaluación del riesgo de las exportaciones de armas y una propuesta de modelos de documentación de usuario final.

El curso también incluye una simulación práctica única, en donde los participantes asumen el rol de la autoridad nacional de control de exportaciones para revisar "casos" de transferencias de armas y municiones. Durante el ejercicio se aplican herramientas presentadas en el aula para determinar si las transferencias deben ser autorizadas o no. Además, se otorga a los

Estados Miembros un modelo de certificado de usuario final sobre la base de las mejores prácticas globales como punto de partida para el fortalecimiento de los controles de las transferencias de armas. El financiamiento alemán ha hecho posible una versión en inglés del curso, adaptado al contexto del Caribe, que será dirigido para brindar asistencia a los Estados del Caribe.

Desde el inicio del proceso de TCA hace más de una década, los Estados de América Latina y el Caribe han sido muy activos apoyando el Tratado. Hasta la fecha, los siguientes 15 Estados han ratificado el tratado: Antigua y Barbuda, Argentina, Bahamas, Costa Rica, República Dominicana, El Salvador, Granada, Guyana, Jamaica, México, Panamá, Santa Lucía, San Vicente y las Granadinas, Trinidad y Tobago y Uruguay. Habiendo asegurado las 50 ratificaciones necesarias, el Tratado entró en vigor el 24 de diciembre de 2014.



Geographical coverage / Cobertura geográfica

Antigua and Barbuda • Argentina • Bahamas • Barbados • Belize • Bolivia • Brazil • Chile • Colombia
Costa Rica • Cuba • Dominican Republic • Dominica • Ecuador • El Salvador • Grenada • Guatemala
Guyana • Haiti • Honduras • Jamaica • Mexico • Nicaragua • Panama • Paraguay • Peru • Saint Lucia
Saint Vincent and the Grenadines • St. Kitts and Nevis • Suriname • Trinidad and Tobago • Uruguay • Venezuela

Complejo Javier Pérez de Cuellar
Av. Pérez Aranibal 750
Magdalena del Mar - Lima 17, Peru
Tel: +51.1.625-9000
Fax: +51.1.625-9100
<http://www.unlirec.org>

UNLIREC une fuerzas con México para promover enfoques de género y juventud en la implementación del Programa de Acción de las Naciones Unidas 2001 y el Tratado sobre el Comercio de Armas



El 13 de noviembre de 2014, UNLIREC organizó una mesa redonda sobre la incorporación de enfoques de género y juventud en la implementación del Programa de Acción de las Naciones Unidas sobre Armas Pequeñas (PdA) y del Tratado sobre el Comercio de Armas (TCA). La mesa redonda, organizada en la Secretaría de Relaciones Exteriores en México, respondió a pedidos de los Estados en la región que solicitaban apoyo a UNLIREC en la implementación de instrumentos internacionales de regulación y control de armas convencionales.

Con el apoyo financiero de Australia, la mesa redonda reunió a 25 representantes de gobiernos, organizaciones internacionales, así como a académicos expertos en temas de género y en control de armas convencionales. Los expertos se reunieron con el fin de revisar las legislaciones existentes, políticas y mecanismos de implementación para el control de las armas y la prevención de la violencia armada, en particular, violencia de género.

La mesa redonda resaltó las buenas prácticas en la incorporación de enfoques de género y juventud, tanto en programas de desarme como en control de armas y revisaron algunas maneras prácticas de incluir el tema de género en la evaluación de las exportaciones cubierta por el TCA.

Los comentarios recibidos durante esta mesa redonda ayudarán a mejorar los enfoques sensibles al género establecidos en el nuevo 'Curso de Implementación del TCA' y a los correspondientes ejercicios de simulación de UNLIREC. Este curso de tres días, que ha sido exitosamente piloteado y que está ahora disponible para los Estados que así lo soliciten, complementa los recursos proporcionados por la Oficina de Asuntos de Desarme de las Naciones Unidas (UNODA).

Las perspectivas y buenas prácticas intercambiadas durante la mesa de expertos también serán utilizadas para lograr que la nueva 'herramienta de evaluación de exportaciones' de UNLIREC sea más efectiva en la reducción del riesgo del uso de armas para cometer actos de

Geographical coverage / Cobertura geográfica

Antigua and Barbuda • Argentina • Bahamas • Barbados • Belize • Bolivia • Brazil • Chile • Colombia
Costa Rica • Cuba • Dominican Republic • Dominica • Ecuador • El Salvador • Grenada • Guatemala
Guyana • Haiti • Honduras • Jamaica • Mexico • Nicaragua • Panama • Paraguay • Peru • Saint Lucia
Saint Vincent and the Grenadines • St. Kitts and Nevis • Suriname • Trinidad and Tobago • Uruguay • Venezuela

Complejo Javier Pérez de Cuellar
Av. Pérez Aranibal 750
Magdalena del Mar - Lima 17, Peru
Tel: +51.1.625-9000
Fax: +51.1.625-9100
<http://www.unlirec.org>

violencia, en particular, contra mujeres y jóvenes.

Los Estados de la region han progresado considerablemente en la implementación del PdA, adoptado por las Naciones Unidas en el año 2001, como un instrumento para prevenir y combatir el tráfico de armas pequeñas y ligeras. Aquellos Estados también han sido sólidos defensores del TCA, adoptado en 2013 y que entrará en vigor el 24 de diciembre de 2014.

A la fecha, los siguientes 15 Estados de América Latina y el Caribe han ratificado el Tratado: Antigua y Barbuda, Argentina, Bahamas, Costa Rica, República Dominicana, El Salvador, Granada, Guyana, Jamaica, México, Panamá, Santa Lucía, San Vicente y las Granadinas, Trinidad y Tobago y Uruguay.

"Mientras que los hombres son el grupo más afectado por la violencia armada, las mujeres sufren en gran medida como resultado de las consecuencias indirectas, ya que son las principales víctimas de la violencia de género.¹ Para las mujeres jóvenes y las niñas, mejorar su seguridad depende en mayor o menor grado de los riesgos asociados con el conflicto o actividad criminal, pero está más asociado con la disminución del riesgo de violencia doméstica. Los homicidios en las familias es la única categoría en la que el número de mujeres asesinadas es mayor. La presencia de un arma de fuego en el hogar aumenta el riesgo de muerte para las mujeres a un 272% y presenta una amenaza latente de la violencia sexual, disminuyendo la posibilidad de escapar de la víctima o de recibir ayuda, y aumenta el riesgo de que los niños en el hogar puedan sufrir accidentes".²

- "Medidas para la Transversalidad de Género y Juventud en Acción y Enfoques ATT Implementación '(UNLIREC, 2014) -

UNLIREC se unió a grupo de expertos internacionales para mejorar las investigaciones de las armas pequeñas en Guatemala



¹Informe del Secretario General sobre armas pequeñas, 2013. S / 2013/503.

²"Los efectos de las armas en la vida de las mujeres." Amnistía Internacional y Oxfam. 2005.

En noviembre, la ONG IEPADES solicitó el apoyo técnico de UNLIREC para entrenar a 60 fiscales y policías dedicados a investigar los delitos relacionados con armas de fuego. La sesión dirigida por UNLIREC se basó en el contenido de su Curso de Capacitación Interinstitucional de Lucha contra el Tráfico Ilícito de Armas de Fuego (CIIC) y su proyecto de monitoreo de medios de comunicación que busca desarrollar una

tipología de la circulación ilegal de armas de fuego. UNLIREC también coordinó con IEPADES y el Gobierno de Guatemala para la planificación e implementación de un taller de gestión de arsenales previsto para febrero de 2015, como parte del proyecto de UNLIREC de prevención de la violencia armada en Centroamérica financiado por Alemania.

Agenda de UNLIREC (enero-marzo 2015)

Enero

- ✓ *Curso de Implementación sobre el Tratado del Comercio de Armas (Financiado por: Alemania)*
Santo Domingo, República Dominicana
- ✓ *Misión de asistencia técnica sobre el párrafo operativo 2 de la Resolución 1540, en relación con el financiamiento de proliferación (Financiado por: EE.UU.)*
Puerto España, Trinidad y Tobago
- ✓ *Mesa Redonda sobre el estudio legislativo nacional y reunión de “stakeholders” (Financiado por: EE.UU.)*
Santo Domingo, República Dominicana

febrero

- ✓ *Sesiones de grupos focales sobre armas y violencia (Financiado por el Fondo Fiduciario para la Seguridad Humana de la ONU)*
Trujillo, Perú
- ✓ *Seminario sobre desarme y control de armas pequeñas: el intercambio de experiencias de los gobiernos locales de los países de América Latina (Financiado por el Fondo Fiduciario para la Seguridad Humana de la ONU)*
Trujillo, Perú
- ✓ *Mesa Redonda sobre el estudio legislativo nacional y reunión de “stakeholders” (Financiado por: EE.UU.)*
Belmopán, Belice

marzo

- ✓ *Curso de Implementación sobre el Tratado del Comercio de Armas (Financiado por: Alemania)*
San Salvador, El Salvador
- ✓ *Curso Especializado en el Manejo de Armas de Fuego y Municiones como Evidencias (CEMAF) (Financiado por: Alemania)*
San José, Costa Rica
- ✓ *Seminario subregional sobre la Resolución 1540 para los países del CARICOM*
Lima, Perú

**Centro Regional de las Naciones Unidas para la Paz, el Desarme y el Desarrollo de
América Latina y el Caribe
(UNLIREC)**

*Complejo Javier Pérez de Cuellar
Av. Pérez Araníbar 750, Magdalena del Mar, Lima, Perú
Tel. +51.1.625.9112 - www.unlirec.org
information@unlirec.org*